



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SIMANCAS (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso provisional de suelo urbano no consolidado para la realización de una piscina en una vivienda unifamiliar situada en la calle Juan Ramón Jiménez 17, en el Sector U3 del Plan General de Ordenación Urbana de Simancas (Valladolid). Expte.: 287/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización y licencia de uso provisional para la realización de piscina en vivienda unifamiliar sita en C/Juan Ramón Jiménez 17, del término municipal de Simancas, en el ámbito de suelo urbano no consolidado denominado Sector U3 del PGOU de Simancas, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín y en el Diario El Mundo de Valladolid.

Y de conformidad con los artículos 19 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes, con el siguiente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del acuerdo:* 6 de junio de 2022.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización uso excepcional en suelo urbano NO consolidado.
4. *Ámbito de aplicación:* C/Juan Ramón Jiménez 17; Sector U3 del PGOU de Simancas (Valladolid).
5. *Identidad del Promotor:* Ana Luisa Álvarez Anllo.
6. *Duración del período de información pública:* 20 días hábiles.
7. *Lugar y horarios dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* dependencias municipales en horario de oficina.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: simancas.sedelectronica.es



El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Simancas, 6 de junio de 2022.

El Alcalde,
Fdo.: ALBERTO PLAZA MARTÍN